

IMPLANTACIÓN DEL DOBLE FACTOR DE AUTENTIFICACIÓN (2FA)

En cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información de la Junta de Castilla y León y del Esquema Nacional de Seguridad (SNS) en concreto, al igual que hemos implantado las contraseñas robustas, y el doble factor de autenticación (2FA) condicional para todos los usuarios educa (equipo directivo y profesorado) de los centros educativos, **vamos a comenzar con la implantación del doble factor de autenticación (2FA) condicional para el alumnado, cuando accede a las aplicaciones Microsoft 365 desde equipos externos a la Red Educativa**, como sus ordenadores personales domésticos, móviles personales, etc., de modo que su labor dentro del centro no se va a ver modificada por este motivo.

La política de seguridad se aplicará por tramos de edad **a partir del 10 de abril de 2024 comenzando por el alumnado mayor de 18 años, extendiéndose a todas las etapas educativas paulatinamente hasta completar el alumnado de toda la comunidad educativa, al igual que se ha hecho para el resto de la Administración de Castilla y León.**

En correos posteriores, os iremos informando de cuándo se aplicará la política de seguridad para el resto de etapas educativas.

Esto significa que, **cuando el alumnado acceda desde fuera de la RCE (red de centros educativa), a las aplicaciones Microsoft 365 les va a pedir un 2FA cuando se conecten**. El alumno puede indicar que no le vuelva a solicitar el 2FA en 3 meses para cada dispositivo que utilice.

IMPORTANTE: Antes del primer acceso desde fuera de la red educativa, **deben configurar o dar de alta este segundo factor de autenticación (2FA)**, instalando o utilizando en un navegador en el dispositivo personal (no del centro educativo), o teléfono móvil que elijan, el Microsoft Authenticator o Google Authenticator.

El alumnado **puede descargarse las guías de ayuda** en el subportal “Alumnado” del Portal de Educación, www.educa.jcyl.es, previa autenticación:



En el contexto actual las contraseñas no son un mecanismo seguro para autenticarse, y es necesario complementarlas con un doble factor de autenticación (2FA).

Ante cualquier **duda o incidencia con la puesta en marcha del doble factor o de las contraseñas robustas**, el alumnado puede utilizar las siguientes vías:

- Llamar al CAU educativo (983 - 41 87 45 / 6336)
- Enviar un correo electrónico a: soporte.2fa@educa.jcyl.es

Se ha enviado un correo electrónico a todo el alumnado mayor o igual de 18 años informándoles, pero os solicitamos por favor que se lo comunicuéis también vosotros.